

SOLICITUD DE ACCESO AL ÁREA PRIVADA DE LA PLATAFORMA DE COLABORADORES DE ABANCA SERVICIOS FINANCIEROS EN

En _____, a _____ de _____ de _____

www.abancaserfin.com

Lugar y fecha:	
Número establecimiento en ASF:	
Servicio:	(Indicar CREDIPAGO o TARJETA DE COMPRA)

D/Dña. _____ con documento de identificación número _____, como representante de la empresa - _____, con CIF _____, SOLICITA el acceso como **Supervisor Principal**, al área privada de la **Plataforma de Colaboradores de ABANCA Servicios Financieros** en www.abancaserfin.com (en adelante, **Plataforma**) para la tramitación y consulta de solicitudes de financiación en el marco del contrato de adhesión al servicio en vigor, para lo que facilita los siguientes datos de contacto:

Teléfono móvil corporativo:		A la recepción de este documento correctamente cumplimentado y firmado se procederá al alta como usuario en la web, recibiendo el PIN de acceso en el teléfono móvil asignado.
Correo electrónico corporativo:		
Código usuario*		

* Indique el código de usuario que desea para acceder a la web.

El **Supervisor Principal** podrá, dentro del área privada, dar de alta a uno o más usuarios, empleados del ESTABLECIMIENTO, que podrán tramitar solicitudes de financiación a través del servicio así como consultar el estado de las mismas. El **Supervisor Principal** podrá, asimismo, dentro del área privada, dar de baja a uno o más usuarios.

El **Supervisor Principal** podrá dar de alta usuarios con los siguientes perfiles:

- Perfil "**Supervisor**": el usuario dado de alta como Supervisor podrá a su vez dar de alta otros usuarios con los perfiles "Tienda" y "Vendedor", además de realizar la operativa disponible para los usuarios con perfil "Tienda" y "Vendedor".
- Perfil "**Tienda**": el usuario dado de alta con perfil Tienda podrá tramitar solicitudes de financiación, ver el estado de las solicitudes realizadas por otros usuarios con perfil "Vendedor" y tramitar y/o cerrar solicitudes iniciadas por otros usuarios con perfil "Vendedor".
- Perfil "**Vendedor**": el usuario con perfil Vendedor únicamente tendrá acceso a las solicitudes de financiación iniciadas por él mismo.

El **Supervisor Principal** y el **Supervisor** que aquel dé de alta tendrán acceso a la información de todas las operaciones de financiación que se tramiten por todos los demás usuarios dados de alta en la Plataforma.

En el procedimiento para dar de alta dentro de la **Plataforma** a cada nuevo usuario el **Supervisor Principal** o el **Supervisor**, según proceda, deberá facilitar el código de usuario asignado a esa alta y un teléfono móvil que será el que recibirá el PIN necesario para que el nuevo usuario pueda acceder a la **Plataforma**. Este PIN podrá ser modificado por el nuevo usuario, si así lo desea. A partir de ese momento, el acceso a la **Plataforma** se realizará introduciendo el código de usuario y el PIN.

El usuario que no recuerde su PIN de acceso podrá generar uno nuevo, tecleando su código de usuario y pinchando en la opción "recuperar pin". En ese momento recibirá un nuevo código PIN en el móvil asociado en el alta de ese usuario.

El ESTABLECIMIENTO se obliga a:

- I. **Utilizar el servicio únicamente para operaciones reales, absteniéndose de realizar simulaciones que no se correspondan con una demanda real de financiación de un cliente así como de utilizar datos de éstos cuando no estén presentes.**
- II. No revelar a terceros las claves que ABANCA Servicios Financieros le facilite al ESTABLECIMIENTO. El uso de cada una de estas claves corresponderá en exclusiva al personal designado al efecto por el ESTABLECIMIENTO, siendo, por tanto personales e intransferibles.
- III. Dar de alta como usuarios a través de la **Plataforma** en el apartado de Administración a los vendedores que considere necesario para que puedan utilizar este servicio siendo responsable el ESTABLECIMIENTO de las operaciones que aquéllos realicen.
- IV. El **Supervisor Principal** deberá instruir a los vendedores a los que hubiese dado de alta como usuarios, sobre las condiciones y procedimientos a seguir en el servicio, **en especial sobre la obligación de obtener copia del correspondiente documento identificativo original en vigor de cada cliente, informar de las condiciones de este servicio de financiación a los clientes que lo soliciten, con carácter previo a la formalización del contrato, entregando la INE facilitada por ABANCA Servicios Financieros**, tomando las debidas precauciones para su efectiva aplicación y haciéndose único responsable de su actuación.

Régimen del tratamiento de datos: El representante del ESTABLECIMIENTO queda informado de que sus datos serán incorporados a los ficheros de Abanca Servicios Financieros y tratados con la finalidad de tramitar y gestionar el presente documento de solicitud y, por tanto, el acceso y funcionamiento de la Plataforma. El representante del ESTABLECIMIENTO podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Servicio de Atención al Cliente de ABANCA, en C/ San Andrés, nº 135-137, planta baja, 15.003 A Coruña. Asimismo, el representante del ESTABLECIMIENTO garantiza a Abanca Servicios Financieros que informará por escrito a los usuarios que dé de alta en la Plataforma acerca del régimen del tratamiento de datos previsto en el presente apartado.

Firma y sello del Establecimiento:

Firma Comercial ASF:
